

Buenos Aires, 12 de marzo de 2018

Visto: El EX -2018-00002279- -JUS-DGA y

Considerando

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ha invitado al Sr. Juez Dr. Luis LOZANO y a la Responsable del Área de Comunicación del Tribunal Lic. Adela María PINZÓN y DEVESA a participar del "Encuentro Federal de Planificación Estratégica", que se llevará en la Ciudad de Ushuaia.

El cronograma de actividades protocolares e institucionales que enmarca la convocatoria inicia el viernes 30 de marzo y finaliza el domingo 2 de abril del corriente año con la ceremonia de conmemoración de la Gesta de Malvinas en el día del Veterano y de los caídos en la Guerra.

El encuentro tiene el objetivo de llevar adelante un proceso participativo sobre temas de interés común e iniciar el análisis de herramientas de evaluación de calidad y certificación, dirigido a los Poderes Judiciales. La actividad está prevista en mesas de trabajo con la exposición de planes estratégicos y comunicación institucional referida a los problemas, soluciones, estrategias y casos testigo, con la finalidad de generar reflexiones y arribar a conclusiones en pos de una mejor calidad de justicia.

La Dirección General de Administración dispuso, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, las coordinaciones pertinentes para el desplazamiento del señor Juez Dr. Luis Francisco LOZANO y de la señora Responsable del Área de Comunicación del Tribunal Lic. Adela María PINZÓN y DEVESA; encontrándose los gastos en concepto de traslados aéreos de la Lic. Pinzón cubiertos por los organizadores de la actividad. El Área Contaduría ha verificado la

disponibilidad de crédito, efectuando la afectación presupuestaria preventiva de rigor.

En función de lo establecido por Acordada n° 11/2009 numeral 8, la Presidencia del Tribunal tendrá a su cargo la autorización de las misiones al interior y exterior del país. En consecuencia, y en uso de las facultades que le son propias,

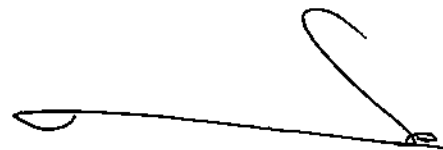
**LA PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

1. **Encomendar** al Señor Juez del Tribunal Dr. Luis Francisco LOZANO y de la Responsable del Área de Comunicación Lic. Adela María PINZÓN y DEVESA, el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización del "Encuentro Federal de Planificación Estratégica", a realizarse entre los días 30 de marzo y 2 de abril del corriente año en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de traslado aéreo y alojamiento para el señor Juez, imputables a las partidas correspondientes del presupuesto vigente.
3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de alojamiento para la Lic. Adela María PINZÓN y DEVESA, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.

4. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de los viáticos diarios al magistrado y agente consignados en el apartado 1, conforme lo establecido por las Acordadas n° 11/2009 y 26/2017 –o aquella que regule la materia al momento de la realización del viaje–, imputables a la partida presupuestaria correspondiente.
5. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

m/a
m/d



Inés M. Weinberg
Presidente

RESOLUCIÓN/PTSJ N° 6 /201 8 /

